

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHIARA S.A.

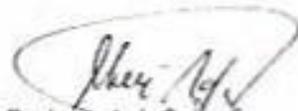
En Guayaquil; a los veinticuatro días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las once horas, en la oficina número seis del primer piso del Edificio Plaza, calle Baquerizo Moreno mil ciento diecinueve y Nueve de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CHIARA S.A., con la asistencia de sus accionistas: DR. JORGE LUIS ROJAS SILVA, por sus propios derechos, como propietario de sesiscientos cuarenta acciones; LUIS FERNANDO ROJAS MELONI propietario de cuarenta acciones, quién comparece representada en este acto por su Apoderada General, MARIA DE LOURDES MELONI CHIRIBOGA; MARIA VERONICA ROJAS MELONI, por sus propios derechos como propietaria de cuarenta acciones; MARIA DE LOURDES ROJAS MELONI, por sus propios derechos, como propietaria de cuarenta acciones; y JORGE LUIS ROJAS MELONI, por sus propios derechos como propietario de cuarenta acciones. Se encuentra de ésta manera representado por los asistentes, la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una. Todo lo cual ha sido constatado por Secretaría, con la revisión del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Como se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo previsto por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día: Uno) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico de la Compañía del año dos mil quince; Dos) Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal de la Compañía, respecto a su gestión en el año dos mil quince; Tres) Conocer y resolver sobre el Balance General de la Compañía y demás documentos relativos al año dos mil quince; y Cuatro) Elegir al Comisario de la Compañía para el año dos mil dieciséis.

Se instala de esta manera la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía bajo la dirección del Presidente de Compañía doctor Jorge Luis Rojas Silva y actuando de secretario el Gerente Abogado Jorge Luis Rojas Meloni. El Presidente de la Junta dispone que se pase a considerar los puntos materia de la reunión, lo que así se hace; resolviendo la Junta por unanimidad aprobar el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año dos mil quince; luego se conoce y aprueba por unanimidad el informe del Representante Legal respecto a su gestión desarrollada en el año dos mil quince. A continuación se conoce y aprueba el Balance General y sus

anexos correspondientes al año dos mil quince. Y, finalmente la Junta en forma unánime resuelve reelegir al Comisario de la Compañía Ingeniero Marco Vélez Potes como Comisario de la Compañía para el año dos mil dieciséis.

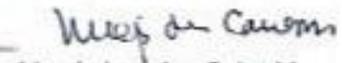
El Presidente de la Junta dispone, una vez que se han conocido y resuelto los puntos de materia de la reunión, un momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace, luego de lo cual se reinstala la sesión, se le da lectura en alta voz por Secretaria al texto del acta y se lo aprueba por unanimidad, con lo cual termina la reunión a las doce horas y treinta de la tarde, firmado para constancia los asistentes y secretario, que certifica.



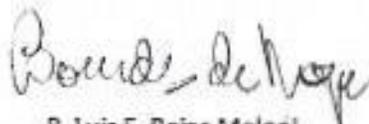
Dr. Jorge Luis Rojas S.
Presidente-Accionista



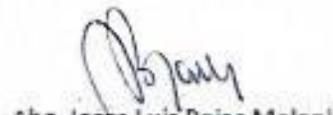
Maria Verónica Rojas M.
Accionista



Ma. de Lourdes Rojas M.
Accionista



P. Luis F. Rojas Meloni
Lourdes Meloni de Rojas
Apoderada



Abg. Jorge Luis Rojas Meloni
Accionista - Secretario